

BASES PARA PROGRAMA

“Extensión Isagenix México, 12 años Celebrando Contigo”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes y Clientes Preferentes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Extensión Isagenix México, 12 años Celebrando Contigo” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes y Clientes Preferentes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia del programa: 22 al 28 de agosto de 2022
3. Para poder obtener el beneficio de la PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con los siguientes requisitos para obtener estos beneficios:

a. BOLETOS DORADOS DE ANIVERSARIO

En pedidos de 130 VN o más, en una sola orden, te llevas 1 boleto Dorado de Aniversario (foliado) con el cual podrás ganar un premio al instante y además podrás seguir participando para la Rifa de diferentes premios. Unidades limitadas y hasta agotar existencias.

Los boletos Dorados en su interior podrán contener lo siguiente:

- Suerte para la Próxima. No tienes premio al instante, pero continúas participando por la rifa
- 1 Membresía gratis. Válida en inscripciones de 100 VN o más en una sola orden. Para aplicar la promoción deberás ingresar el código del cupón al momento de realizar una orden a través de Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado, Isalife App o Tiendas. Vigencia del cupón del 25 de julio al 31 de octubre 2022.
- 1 Envío gratis. Válido en pedidos de 100 VN o más en una sola orden. Para aplicar la promoción deberás ingresar el código del cupón al momento de realizar la orden a través de Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado, Isalife App y Tiendas. Vigencia del cupón del 25 de julio al 31 de octubre 2022.
- 1 cupón de regalo de \$250 pesos en producto. Válido en pedidos sin VN mínimo. Para aplicar la promoción deberás ingresar el código del cupón al momento de realizar la orden a través de Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado, Isalife App y Tiendas. Vigencia del cupón del 25 de julio al 31 de octubre 2022.
- Cupón de Producto gratis. Con alguno de los siguientes:
 - 1 CFL
 - 1 Complete Essentials de Mujer
 - 1 Complete Essentials de Hombre
 - 1 IsaBreaks
 - 1 Celletoi Crema Reafirmante
 - 1 Celletoi Suero de Juventud

En cupones de producto gratis para aplicar la promoción se deberán comunicar al Centro de Atención al Asociado y realizar una orden sin VN mínimo para obtener el producto de regalo.

- Los Boleto Dorados de Aniversario no son acumulables con otros cupones o promociones.
- Para ser acreedor a cualquiera de los beneficios descritos del Boleto Dorado de Aniversario es necesario presentar el boleto a Isagenix para ser intercambiado por el beneficio respectivo. Isagenix se reserva el derecho a validar cada Boleto presentado para acreditar el beneficio consignado en el mismo.
- El producto gratis obtenido del Boleto Dorado será enviado junto el pedido que realices (sin VN mínimo) con el costo de envío regular aplicable al envío.

Rifa

Participan todos los Boleto Dorados en una rifa que se llevará a cabo en vivo a través del Grupo de Facebook “Generadores de Negocio”, dicha transmisión será el miércoles 31 de agosto de 2022.

De esta rifa se obtendrán 12 ganadores de Kit de regalo integrado por productos de EU o experiencias, conforme al anexo publicado en las bases “Isagenix México, 12 años Celebrando Contigo”. Los ganadores se obtendrán por el sorteo de los números de folio visible en cada boleto y una vez obtenidos los folios ganadores, el Asociado o Cliente Preferente que detente el boleto premiado deberá presentarlo a Isagenix para canje por uno de los Kit de regalo. En caso de que Isagenix tenga acreditado la tenencia del boleto podrá enviar el Kit de regalo sin costo para el Asociado.

El Asociado o Cliente Preferente ganador tiene hasta un mes posterior al sorteo para reclamar su premio, en caso contrario, Isagenix no será responsable por la entrega de este.



4. Válido en recompras e inscripciones del mercado mexicano.
5. A fin de cumplir con las condiciones del programa, ISAGENIX debe recibir los pedidos antes de las 11:59 pm hora estándar de las Montañas (MST) - 0700 UTC del día 28 de agosto de 2022, para garantizar que se consideren hechos o dentro de la vigencia del programa.
6. En caso de órdenes sujetas a depósitos realizados con terceros acreditados (Oxxo, Seven Eleven, Farmacias de Ahorro, etc.) para recolectar pagos en nombre de Isagenix, estos deberán ser realizados al menos 03 días hábiles anteriores, a fin de que haya oportunidad de que los pagos realizados de esta forma ya se encuentren reflejados en nuestro sistema y puedas optar por el beneficio de la promoción
7. Las compras podrán realizarse a través de Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado, Isalife App y Tiendas.
8. El beneficio de esta promoción NO ES ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.
9. Las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes o Clientes Preferentes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
10. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
11. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, ISAGENIX se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes o Clientes Preferentes participantes durante LA PROMOCIÓN.
12. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso
13. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.
14. No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios

